



ACTA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ ESPAÑOL DE LA UICN

Skype, 25 de noviembre de 2016.

11:30 h

1. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
2. Lectura del acta de la JD 04 de mayo de 2016.
3. Congreso Mundial de la Naturaleza 2016.
4. Plan anual 2017.
5. Situación económica de la Oficina Técnica.
6. Ruegos y preguntas

Asistieron los siguientes miembros

- Juan Antonio López. Presidente. (Aula del Mar).
- Susana Troitiño. Vocalía de Economía Verde (Fundación Biodiversidad).
- Roberto Lozano. Vocalía de Comunicación y Sensibilización (Fundación Oxígeno).
- Juan Francisco Muñoz. Vocalía de Gobernanza frente a Cambio Global. (Junta de Andalucía).
- Antonio García Allut. Vocalía de Medio Marino y Litoral. (Fundación Lonxanet).
- Miquel Rafa. Vocalía de Medio Terrestre y Fluvial (Fundación Catalunya-La Pedrera)
- Jesús Bellido. Oficina Técnica CeUICN. (observador).

Se disculpan por no poder asistir:

- Tatiana Cardador. Vocalía de Desarrollo Sostenible Urbano. (Ayuntamiento de Málaga).
- Carlos Vales. Vicepresidente. (CEIDA).
- Elena Bronchalo. Secretaría Permanente. (Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural. Ministerio de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente (MAPAMA)).

1. Aprobación del orden del día.

Tras su lectura, se da por aprobado el orden del día por los asistentes.

2. Lectura de las actas de la JD del 04 de mayo de 2016 y aprobación en su caso

Se dan por aprobadas las actas de la Junta Directiva del 04 de mayo de 2016

3. Congreso Mundial de la Naturaleza 2016.

Juan Antonio López presenta un breve resumen de la actividad del Comité Español en el Congreso Mundial de la Naturaleza celebrado en Hawái durante el mes de septiembre. La delegación del CeUICN estuvo compuesta por Carlos Vales como vicepresidente, Jesús Bellido como coordinador de la oficina técnica y el mismo en calidad de presidente. Los principales hitos alcanzados son:

- Presencia activa en el foro, participando en eventos de interés para la membresía:
 - Coorganización de un Café del conocimiento sobre ciencia ciudadana.
 - Asistencia a "Diálogos de alto nivel" con líderes de opinión sobre temas de relevancia internacional. Cambio Climático, Soluciones Basadas en la Naturaleza, ...
 - Campus de conservación sobre temas relevantes. Patrimonio geológico, Planificación azul, Gestión de áreas protegidas, ...

- Presencia activa en la asamblea, en coordinación con los miembros presentes.
 - o Desde el CeUICN se han hecho contactos con los distintos candidatos para ayudar a la elección del voto.
 - o Se ha estado actualizado de los procesos e información relevante para asesorar a los miembros sobre las distintas votaciones.
- Participación en eventos de gobernanza de UICN:
 - o Reunión de los comités nacionales de todo el mundo para el fortalecimiento y puesta en valor de esta figura tan relevante dentro de UICN. Primeros pasos para un grupo de trabajo permanente.
 - o Participación en las Reuniones Regionales de Miembros (Unión Europea e Iberoamérica)
 - o Reunión del EUPAG
 - o En colaboración con la Sociedad Geológica de España y ProGeo se ha trabajado para incluir debidamente el Patrimonio Geológico tanto en el programa global como en los regionales.
- Otros:
 - o Carta de Honolulu: Fruto de las gestiones realizadas paralelamente al foro y la asamblea, en reuniones oficiales, comidas de trabajo, conversaciones en los pasillos, ..., se ha redactado la **carta de Honolulu**. Este documento recoge el espíritu de los documentos previos y actualiza los contenidos, facilitando que se pueda dar respuesta a los nuevos retos para la conservación de la naturaleza en el contexto iberoamericano. Esta carta fija un marco de fortalecimiento de las relaciones y para la cooperación internacional, tan necesaria para acometer proyectos conjuntos de conservación.

El principal producto del congreso son los compromisos de Hawái, que marcan la Hoja de Ruta para UICN, y para los esfuerzos de conservación de la naturaleza, de los próximos años.

En referencia a la Carta de Honolulu, Antonio García Allut pregunta si ésta incluye a Portugal. Juan Antonio López le confirma que sí pues se ha tratado de incluir a todos los países que hablan portugués. Por otro lado, Miquel Rafa comenta que se ha aprobado una moción, que se ha convertido en la Resolución 36, sobre la gobernanza en espacios protegidos desde el sector privado, de lo que se congratula pues han sido valedores de la misma y es un sector de gran interés para su fundación. Por otro lado se ofrece para compartir la información que dispone sobre esta temática. Juan Antonio López le confirma la importancia de este tema y que esta resolución tendrá un seguimiento especial por parte de la oficina técnica, así como de otras que han presentado los miembros del CeUICN o que por su temática, son de especial interés. También señala la contribución del CeUICN a este proceso de mociones, con, prácticamente, una aportación del 10% del total.

Juan Muñoz intervino para hacer un comentario sobre el World Environmental Hubs (A global Evaluation and Certification System for Sustainable Societies), programa al que están siguiendo y del que se compromete a mantener informado a los miembros del comité. También comenta que se presentó una moción que implicaba un cambio en la gobernanza en UICN, dando más peso a los gobiernos regionales. Esta moción, finalmente, se ha convertido en una recomendación para avanzar en el tema de cara al próximo congreso mundial, sin efecto ninguno para el periodo actual.

4. Plan anual 2017.

A continuación Juan Antonio López presenta su propuesta para el Plan de Acción 2017 que se presenta esquematizada a continuación:

Estructura e hitos previstos para el plan de trabajo 2017

Primer trimestre

- Memoria Anual 2016.
- Cierre de cuentas anuales 2016 y Auditoría.
- Plan de Acción 2017.
- Boletín trimestral (invierno 2017).
- Gestiones para la organización del Foro Anual en Barcelona.
- Gestiones para la organización de un Encuentro sobre Cooperación Internacional en Ávila.
- Presentación de proyectos a la Fundación Biodiversidad (convocatoria General y Convocatoria de representación internacional).
 - Para la convocatoria general se contemplan dos líneas, seguimiento de mociones UICN en España y celebración del foro anual (ambas líneas se pueden combinar en un mismo proyecto).
- Estudiar las alternativas para concurrir a las convocatorias LIFE y Horizonte 2020.
- Campaña de miembros, incidiendo especialmente en la vertiente Mediterránea (Comunidad Murciana) y en otras comunidades interesadas (Extremadura, Galicia y País Vasco).
- Desarrollo y/o finalización de proyectos (convenios UICN-Med y Fundación Naturaleza y Hombre).
- Reuniones Grupo Europeo-Asia
- Participación en el EUPAG

Segundo trimestre

- Boletín trimestral (primavera 2017).
- Junta Directiva.
- Campaña de miembros, continuación.
- Organización del Foro Anual en Barcelona.
- Celebración para la organización de un Encuentro sobre Cooperación Internacional en Ávila.
- Propuestas proyectos (LIFE, H2020).
- Reuniones Grupo Europeo-Asia
- Participación en el EUPAG

Tercer trimestre

- Boletín trimestral (verano 2017).
- Campaña de miembros, continuación.
- Organización del Foro Anual en Barcelona.
- Propuestas proyectos (LIFE, H2020).
- Reuniones Grupo Europeo-Asia
- Participación en el EUPAG

Cuarto trimestre

- Boletín trimestral (otoño 2017).
- Junta Directiva.
- Campaña de miembros. Balance.

- Celebración del Foro Anual en Barcelona/Presentación foro 2018.
- Elección de nueva Junta Directiva.
- Propuestas proyectos (LIFE, H2020).
- Reuniones Grupo Europeo-Asia.
- Participación en el EUPAG.
- Redacción Memoria Anual.
- Redacción Plan de Acción 2018.

Es un programa que continúa priorizando la atención a los miembros, cumpliendo los compromisos estatutarios del comité y que también cuida los aspectos relacionados con la participación y colaboración internacional.

Respecto al foro anual, Juan Muñoz puntualiza que la Oficina de Cooperación del Mediterráneo de UICN está organizando el foro del Mediterráneo y que existe la posibilidad de un solapamiento de fechas con el foro del CeUICN. A este respecto Juan Antonio López informa de que se mantiene un flujo continuo de información con este centro y se trabajará en coordinación. Continúa presentando una propuesta que se ha hecho desde la Fundación Barcelona Zoo para que el encuentro anual de miembros se celebre en Barcelona. Juan Muñoz propone que en el mismo se incluyan temáticas relacionadas con el medio marino y economía azul. También anima a que el CeUICN se una a proyectos europeos, por lo que pide que el programa incluya el trabajo previo preparatorio, estudiando el calendario anual de los principales proyectos.

Juan Antonio López explica que el rol del CeUICN está ligado a hacer presente UICN en España a la vez que hace visible a los miembros en UICN y que los proyectos presentados han de ir en esa línea. Juan Muñoz indica que los proyectos europeos son una excelente herramienta para difundir UICN, y que una de las líneas que mejor entraría en convocatorias como LIFE u Horizonte 2020 son las Soluciones Basadas en la Naturaleza.

Todos los puntos indicados serán incorporados al Plan de Acción 2017.

5. Situación económica de la Oficina Técnica.

En primer lugar Juan Antonio López recuerda a los miembros de la Junta Directiva la composición actual de la oficina técnica, con un coordinador a jornada completa y un técnico administrativo a jornada parcial. A continuación comenta que las cuotas de los miembros, por si solas, son insuficientes para mantener esta estructura, por lo que son necesarios recursos adicionales para este fin. Normalmente han sido los proyectos de la Fundación Biodiversidad la fuente que ha permitido completar los fondos necesarios para la continuidad de la oficina técnica del CeUICN. Sin embargo este año no se ha conseguido la aprobación del proyecto, por lo que, de cara al año 2017, habrá dificultades para mantener la estructura siempre y cuando no se pueda acceder a otras fuentes de financiación.

Respecto a los proyectos de la Fundación Biodiversidad, Antonio García sugiere que se utilice la vía interna que habilita la membresía de la Fundación, para hacer un sondeo previo y, en la medida de lo posible, presentar una propuesta contrastada. Juan Antonio López plantea la posibilidad de que el CeUICN puede ser incorporado a proyectos de envergadura que desarrollen sus miembros, especialmente para desarrollar líneas de difusión y sensibilización. Por otro lado, también propone seguir trabajando para incrementar la membresía, buscando que en un futuro sean los propios miembros los que mantengan la oficina.

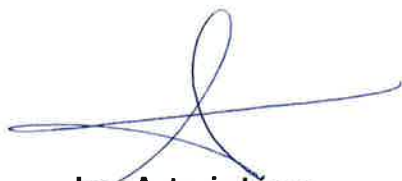
Juan Muñoz considera necesario que el CeUICN se implique en proyectos europeos que, además de garantizar la estabilidad durante su desarrollo, permiten entrar en una dinámica continua de presentación-concesión de proyectos. Miquel Rafa apoya esta propuesta, mientras que plantea la duda de si el comité tiene tiempo (estabilidad temporal) para entrar en esta dinámica. Juan Antonio tranquiliza a la Junta pues hay opciones para garantizarla continuidad de la oficina durante el próximo año y que se va a hacer un esfuerzo para incorporarse a proyectos en marcha a la vez que se estudia la posibilidad de generar otros nuevos en colaboración con los miembros.

6. Ruegos y preguntas.

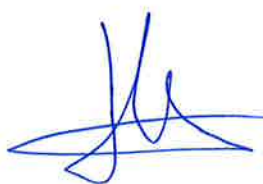
Juan Antonio López presenta una propuesta que ha recibido desde la Asociación de Propietarios Rurales para la Gestión Cinegética y conservación del Medio Ambiente (APROCA) para formar parte del patronato de la Fundación Artemisan. Esta organización persigue en sus fines la investigación y la comunicación para poner en valor el papel que el sector cinegético puede jugar en la conservación del patrimonio natural en España. Miquel Rafa y Antonio García consideran que un primer paso previo tiene que ser la solicitud de membresía de la entidad. Esta acción permitiría ver si cumplen los requisitos para ser miembros de UICN a la vez que hacer un seguimiento de sus actividades. Hay un consenso en la Junta de que la membresía es una condición para la colaboración.

Antonio García pide que el boletín contenga una sección marina, con proyectos, noticias y otras entradas relevantes a escala nacional y mundial. También informa que estará presente en el CONAMA. Juan Antonio López aprovecha para solicitarle que haga de representante del CeUICN, pues por motivos económicos, este año no va a ser posible una representación desde la presidencia y/o la oficina técnica. Por último, Juan Antonio López le comenta a Miquel Rafa que, al ser la idea inicial celebrar el foro en Barcelona, es una oportunidad para que las entidades miembros de Barcelona, aporten ideas, iniciativas, etc...

Sin más ruegos ni preguntas, se cierra la sesión.



Juan Antonio López
Presidente del Comité Español de la UICN



Elena Bronchalo. Secretaría Permanente.
Ministerio de Agricultura, Alimentación y
Medio Ambiente

